



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



SESIÓN ORDINARIA

Acta No.04-2022: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día once de mayo del año dos mil veintidós, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; Estando presente, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer y Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, quien certifica, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE:

PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas: Juan Pablo Apxuac presidente del COCODE Sector La Joya zona 2, Cristina Figueroa Presidenta del COCODE Décima Avenida zona 1, Paulina Perez Valle presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 1, Miriam Elena Hernández, Representante de Educación, Julio Apxuac Corado Asesor del MAGA, Licenciada Teresa Judith Palala representante de Salud, Adán Enrique Gómez Girón Monitor Municipal SESAN, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Abner Raul Solic Instructor de Música. **SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, dirigiéndose al pleno de la COMUSAN agradece por la participación a esta reunión y da la bienvenida a cada uno de los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal, con el objetivo de facilitar el vínculo entre la comunidad, municipalidad e instituciones que contribuyan a canalizar los problemas, establecer prioridades y soluciones en beneficio de la población. **TERCERO: Seguimiento de acuerdos y compromisos:** Capacitación a COCODES para el Barrido Nutricional el día miércoles 18 de mayo 2022; La próxima reunión de la Comisión, se llevara en el mes de junio 2022, Los días 14 y 15 de Junio se llevará a cabo el Barrido Nutricional. **CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

QUINTO: Capacitación Barrido Nutricional: Tomando la palabra Adán Enrique Gómez Girón Monitor Municipal de SESAN, dirigiéndose al pleno de la COMUSAN, por medio de una presentación visual; ampliamente da a conocer lo del BARRIDO NUTRICIONAL:

Objetivo General:

- ⊙ Brindar los lineamientos técnicos a los miembros de la COMUSAN para la búsqueda activa de casos de desnutrición aguda de niñas y niños menores de 5 años para contribuir a la prevención de muertes por desnutrición en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas.

Objetivos Específicos:

- ⊙ Identificar oportunamente a los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda.
- ⊙ Brindar tratamiento a niños y niñas de 6 meses a menores de 5 años detectados y diagnosticados con desnutrición aguda.
- ⊙ Brindar seguimiento oportuno a los niños y niñas de 0 meses a menores de 5 años hasta lograr su recuperación.



Lineamientos de Detección:

- ⦿ Niños y niñas de 6 meses a menores de 5 años: se utiliza la circunferencia media de brazo (CMB) para realizar la detección de casos de desnutrición aguda moderada y severa.
- ⦿ Todos los niños y niñas evaluados en la búsqueda activa deberán ser anotados en formato de Registro Nominal Anexo No. 1
- ⦿ Si los niños y niñas muestran CMB menor de 11.5 cms o entre 11.5 o 12.5 cms se realizara lo siguiente:
 - ⦿ Referencia al puesto de Salud de San Bartolomé Milpas Altas.
 - ⦿ Tomar Fotografía del carnet de vacunación y referencia.
 - ⦿ Informarle a madre, padre la situación actual del niño o niña.
 - ⦿ Indicar la importancia de que visite el servicio de salud para corroborar diagnostico con toma de peso y talla.

Se hace mención que para poder llevar a cabo dicho barrido en el municipio es muy importante el trabajo de los COCODES, reportando casos especiales; el barrido se estará llevando a cabo en el mes de junio 2022 por medio de la COMUSAN, con el apoyo de Adan Gomez y la Licenciada Teresa Palala, además da a conocer que en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, niños menores de 5 años se tienen 217 niños, con base a los datos proporcionados por el Centro de Salud, debido a que el municipio se ha caracterizado en no tener niños desnutridos, propiamente de la población; por lo anterior solicita el apoyo de los COCODES para poder llevar a cabo dicho barrido, siendo necesario dos días, por lo que el representante del MAGA sugiere trabajarlo por sector, tomar en cuenta a la guardería previa coordinación. Adan Gomez propone capacitación para el uso de la cinta de Shakir el día miércoles 18 de mayo 2022 a las 8:00 de la mañana en el salón municipal; la licenciada Teresa Palala indica que el Barrido Nutricional del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, se estará llevando a cabo los días 14 y 15 de junio 2022. Finalmente el representante del MAGA sugiere dar a conocer el barrido nutricional en reunión del COMUDE, se tomó nota


SEXTO: Presentación de sala situacional de niños con DA y de SSM (Pilar de aprovechamiento biológico): Toma la palabra la licenciada Teresa Judith Palala, se dirige al pleno de la COMUSAN quien ampliamente por medio de una presentación visual informa: En abril 2022 se presentaron 101 niños al Puesto de Salud de estos: 23 casos con retardo de crecimiento moderado, 5 con retardo de crecimiento severo, bajo peso moderado 6, bajo peso severo 0, desnutrición 0, sobre peso 5, obesidad 1; en cuanto al pilar de aprovechamiento biológico 22 casos con enfermedades diarreicas menores de 5 años, 27 casos menores de 5 años con enfermedades IRAS, ninguna muerte de niños menores de 5 años se han reportado por desnutrición aguda, muertes infantiles 0 casos, en cuanto a la población en general con enfermedades diarreicas se reportaron 26 casos. **SÉPTIMO:**


Puntos Varios: Se dio participación así: **1) Propuesta de Central de Alimentos:** Tomando la palabra la Directora Municipal de la Mujer Karen Irlanda Culajay Aguilar, hace del conocimiento que los días 7, 8 y 9 de junio se tiene programada traer a central de alimentos; por lo que presenta solicitud dirigida al Licenciado David López, Encargado de Central de Alimentos; a través de la COMUSAN se solicita capacitaciones para las madres de familia con temas de alimentación nutritiva dirigido a familias con niños con bajo peso y retardo de crecimiento, proponiendo los días 7, 8 y 9 de junio 2022, se incluirá a grupos establecidos por la DMM; por lo que se somete a consideración del pleno de la COMUSAN, en unanimidad de votos se APRUEBA la solicitud presentada para poder enviarla a Central de Alimentos, como apoyo para dichas capacitaciones en beneficio de la población, quedando a la espera de una pronta respuesta, la cual se hará del conocimiento.




**COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**

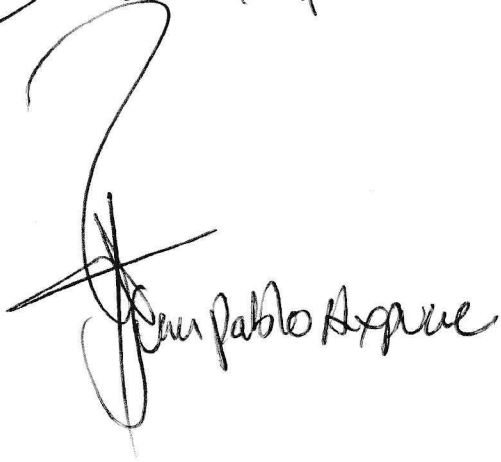
OCTAVO: Cierre de Sesión: No habiendo nada más que hacer constar se da por finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con cincuenta minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.


Adon Hery


Teresa Palala
nutricionista, MSPAS
Distrito IV


Luis Arzuc.



Victor A. Hernandez


Juan Pablo Arzuc


Representante de MINEDUC


Karen CulaJoy
Directora DAN.

Paulina Dery Valle

Justina Figueras.


SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 05-2022.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL: REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1)** El señor Rosalio Apxuac Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; **2)** Pedro Díaz Apxuac Síndico Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1627 98016 0307; **3)** Carlos Humberto Baxac Martínez Concejel Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: 1)** Presidenta del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, casada, con domicilio en Sacatepéquez; **2)** Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Final El Peral zona 3 Ángel Mejía Ixchop, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1621 03174 0805; **3)** Presidente del COCODE Sector Central Zona 1 José Celso Apxuac Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307; **4)** Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. **5)** Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. **6)** Representante del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González. **7)** Presidente del COCODE Octava Avenida prolongación más quinta calle zona tres, El Peral, Antonino Aspuac Hernandez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307. **8)** Presidente del COCODE Chichorin, Rudy Maldonado Valle quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1828 80257 0101. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: **1)** Doctor Juan Carlos Castillo identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango y **2)** Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez;

3) Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 4) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 5) Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en calidad de Titular Ingeniera Wendy Zulema Ceballos Reyes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -CUI- 2346 36033 0101, soltera con domicilio en Sacatepéquez; 6) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Julio Rubén Apxuac Corado, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2570 55487 0301. d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdía, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** Representante de CONALFA Nora Verena López Hernández quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1623 52565 0101, en calidad de Titular, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de SESAN Adan Enrique Gómez Girón, Monitor Titular identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2982 71370 0301. Pablo Rodolfo Pelaez Vivar Promotor Social del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Central. **INVITADOS: COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Sadia Azucena García Gestora de educación cultura y deportes municipal, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, José Humberto Arévalo Director Policía Municipal, Misael Esquit Ajsivinac Director Financiero Municipal, Esdras Misael Martínez Rodas Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martinez, agradece la participación y da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, reconoce el trabajo en conjunto que ha permitido alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general. Asimismo, da la bienvenida a los miembros de COCODES: Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 presidenta Katerine Ester Dionicio González y en representación nombra a la señora Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González; Octava Avenida prolongación más quinta calle zona tres presidente Antonino Aspuac Hernández y Chichorin zona 3 Ingeniero Rudy Maldonado Valle, Acreditándolos con voz y voto en las reuniones de COMUDE. **TERCERO: ORACIÓN:** La señora Alcira Dalmina Cifuentes de González, representante del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 y miembro del COMUDE, dirige la oración de acción de gracias a Dios por esta reunión, pidiendo derrame su espíritu sobre cada uno de los presentes para la toma de decisiones en beneficio de la población del municipio. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del

COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO: HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: TEMA DE SALUD:** Previa audiencia, el presidente del COMUDE deja el tiempo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tomando la palabra el doctor Juan Carlos Castillo Solorzano quien se dirige al pleno informando que el municipio de San Bartolomé Milpas Altas se encuentra en color Amarillo dentro del Semáforo de Alertas Covid 19, se cuenta con 7 casos activos, a la fecha ningún caso reportado, solicita que se continúe con los cuidados básicos como lo son: lavado correcto de manos, distanciamiento social y uso adecuado de mascarilla. En cuanto a la vacunación ya se está administrando a niños de 6 a 11 años cubriendo un 48% con la primera dosis; de 12 a 17 años con un 89% de 18 años a más un 88%, como municipio ya se tiene el 70% de personas inmunizadas, la Licenciada Teresa Palala Nutricionista ampliamente da a conocer el trabajo realizado en la COMUSAN, en donde participan diferentes instituciones públicas y los COCODES, solicitando a los presentes si conocen de personas donde hayan casos de desnutrición o con niños que estén en riesgo favor reportarlos.

Qué es un Barrido Nutricional:

Objetivo General:

- ⊙ Brindar los lineamientos técnicos a los miembros de la COMUSAN para la búsqueda activa de casos de desnutrición aguda de niñas y niños menores de 5 años para contribuir a la prevención de muertes por desnutrición en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas.

Objetivos Específicos:

- ⊙ Identificar oportunamente a los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda.
- ⊙ Brindar tratamiento a niños y niñas de 6 meses a menores de 5 años detectados y diagnosticados con desnutrición aguda.
- ⊙ Brindar seguimiento oportuno a los niños y niñas de 0 meses a menores de 5 años hasta lograr su recuperación.

Lineamientos de Detección:

- ⊙ Niños y niñas de 6 meses a menores de 5 años: se utiliza la circunferencia media de brazo (CMB) para realizar la detección de casos de desnutrición aguda moderada y severa.
- ⊙ Todos los niños y niñas evaluados en la búsqueda activa deberán ser anotados en formato de Registro Nominal Anexo No. 1
- ⊙ Si los niños y niñas muestran CMB menor de 11.5 cms o entre 11.5 o 12.5 cms se realizará lo siguiente:
- ⊙ Referencia al puesto de Salud de San Bartolomé Milpas Altas.
- ⊙ Tomar Fotografía del carnet de vacunación y referencia.
- ⊙ Informarle a madre, padre la situación actual del niño o niña.

- ⊙ Indicar la importancia de que visite el servicio de salud para corroborar diagnóstico con toma de peso y talla.

Se hace mención que para poder llevar a cabo dicho barrido en el municipio es muy importante el trabajo de los COCODES, reportando casos especiales; el barrido se estará llevando a cabo los días 14 y 15 de junio 2022 por medio de la COMUSAN, con el apoyo del representante de la SESAN y la Licenciada Teresa Palala, además da a conocer que en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, niños menores de 5 años se tienen 217 niños, con base a los datos proporcionados por el Centro de Salud, debido a que el municipio se ha caracterizado en no tener niños desnutridos, propiamente de la población; por lo anterior solicita el apoyo de los COCODES para poder llevar a cabo dicho barrido, siendo necesario dos días; también informa que el día de ayer se tuvo capacitación para el uso de la cinta de Shakir en el salón municipal, asistiendo los presidentes de COCODE: Decima Avenida de la zona 1 y Sector La Joya zona 2, también propone capacitación para los interesados el día 26 de mayo de 8:00 a 9:00 en el Salón Municipal, para el uso adecuado de la cinta de Shakir y les hace invitación para los jóvenes interesados en el barrido nutricional. El representante de la SESAN indica que la participación de los COCODES es muy importante para el Barrido Nutricional, además del 12 al 15 de julio por medio de Central de Alimentos estarán brindando capacitación para una Buena Alimentación, invitando a los presentes acercarse a la DMM para mayor información. Tomando la palabra la representante de Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4, confirma su participación en la capacitación, El representante de Chichorín zona 3 sugiere que se tome en cuenta a los niños de las escuelas para los programas que tienen, además pregunta si ya se esta administrando la cuarta dosis contra el Covid 19; la licenciada Palala informa que se está trabajando en los centros educativos y el CTA, el doctor Juan Carlos Castillo informa que a la fecha se esta administrando la 4ª. Dosis a personas mayores de 50 años, que debe ser administrada cuatro meses después de la 3ª. Dosis y se cuenta con la 3ª. Dosis para adolescentes. El presidente del COMUDE y Alcalde Municipal hace del conocimiento del pleno las reformas al Acuerdo Ministerial No. 159-2022 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de fecha 11 de mayo 2022, que contiene **El sistema de Alertas Sanitarias y Disposiciones Sanitarias para la apertura a la nueva normalidad**; en cumplimiento al artículo 2 de dicho acuerdo: Las autoridades locales en consenso con sus líderes locales y representantes institucionales y las entidades públicas a través de sus autoridades, podrán aumentar y nunca disminuir las disposiciones sanitarias antes descritas, difundíéndolas oportunamente a la población, grupo o jurisdicción aplicables. Haciendo entrega a cada representante de instituciones públicas y presidentes de COCODES una copia del Acuerdo Ministerial 159-2022, para su conocimiento y divulgación en cada uno de los sectores que representan. **SÉPTIMO: INFORME DE ACTIVIDADES EN EL AÑO 2022 DE LA Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-:** Dirigiéndose al Pleno del COMUDE Sadia Azucena García Gestora de Educación,

Cultura y Deportes Municipal, da a conocer el Informe de Actividades realizadas en el año 2022, mencionando:

El programa de **Apoyo a la Educación y Fortalecimiento a la Alfabetización del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez**, conformado por:

- ⊙ Escuela de Música
- ⊙ Biblioteca Municipal
- ⊙ Centro Educativo Municipal de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez
- ⊙ Docentes que apoyan a la Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Lázaro Apxuaca en el área de Computación, Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Bilingüe, maestras que tienen a su cargo los grados de primero, kínder y preparatoria. Escuela Oficial de Párvulos en el área de idioma inglés y maestra que tiene a su cargo el grado de kínder.
- ⊙ Gestora Educativa, Cultura y Deportes Municipal.
- ⊙ Personal que apoya en el mantenimiento y limpieza

Escuela de Música:

Está a cargo del maestro de música Raúl Solís y las clases que se imparten son: Guitarra, Flauta, Marimba e Instrumentos de Viento Metal que conforman la banda municipal. Se cuenta con un total de 30 alumnos inscritos.

Biblioteca Municipal:

Se imparte cursos de reforzamiento de matemática, comunicación y lenguaje; se cuenta con un total de 30 alumnos inscritos. Está a cargo de Susan Salazar.

Actividades realizadas por parte de la encargada de Biblioteca Municipal:

- ⊙ Día de la Tierra, en coordinación con UGAM.
- ⊙ Actividades Manuales Utilizando Reciclaje con la Temática del Día de la Madre.

También da a conocer del apoyo que se brinda a los establecimientos educativos: Docentes que apoyan a la Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Lázaro Apxuaca en el área de Computación, Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Bilingüe, maestras que tienen a su cargo los grados de primero, kínder y preparatoria Escuela Oficial de Párvulos en el área de idioma inglés y maestra que tiene a su cargo el grado de kínder.

GESTORA EDUCATIVA, CULTURA Y DEPORTES, Da a conocer las actividades que realiza:

- ⊙ Educación en Higiene y Salud.
- ⊙ Empoderamiento Juvenil.
- ⊙ Identificación de casos de niños con deserción escolar.
- ⊙ Talleres de capacitación dirigidos a niños y jóvenes.

Apoyo a los Centros Educativos del Municipio:

- ⊙ Elaboración de una bodega ubicada en la Escuela Oficial Comunidad "La Cumbre".
- ⊙ Instalación de Depósitos de Agua Ubicados en la Escuela Oficial Lázaro Apxuaca "Anexa".
- ⊙ Restauración de Pintura Escuela Oficial Lázaro Apxuaca "Anexa".
- ⊙ Compra de 15 Computadoras para el Laboratorio de Computación del Centro Educativo Municipal de San Bartolomé M.A. Sacatepéquez.

- ⊙ Personal que apoyan a los centros educativos en mantenimiento y limpieza.

Educación Ambiental y Bienestar Animal Coordinado con la Unidad de Gestión Ambiental:

- ⊙ Capacitaciones sobre la importancia de la clasificación de los desechos sólidos
- ⊙ Castraciones de perros y gatos
- ⊙ Uso del reciclaje

Proyecto Difusión a la Cultura Social, Deportiva Recreativa del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez.

- ⊙ **Academia de baloncesto:**

Se cuenta con un total de 45 jóvenes participantes inscritos, los entrenos los realizan en el polideportivo "Las Majadas" los días lunes, jueves, viernes. La academia está a cargo del maestro de deportes William Noj, quién también planifica encuentros deportivos para poner en práctica lo aprendido. Se llevo a cabo Encuentro Deportivo con equipos Integrados por Madres de Familia.

- ⊙ **Academia de fútbol:**

Se cuenta con un total de 39 jóvenes participantes inscritos, los entrenos los realizan en el polideportivo "Las Majadas" en la cancha sintética los días lunes, miércoles, viernes. La academia está a cargo del maestro de deportes Esvin Ajuchan, quién organizar encuentros de fogueo con los integrantes de la academia para poner en practica lo aprendido. Se cuenta también con la Academia Infantil.

- ⊙ **Actividades culturales y recreativas**

Presentación de marimba La Tolequita el día 10 de mayo 2022 en el Mercado Municipal, hace mención de la reparación realizada a la marimba.

Luego por medio de una presentación visual, el Licenciado Albert Vinicio Sitamul Director Administrativo del Centro Educativo Municipal, presenta informe de las diferentes actividades realizadas en el CEM entre las cuales menciona: Los avances estadísticos y educativos alcanzados del año 2020 a la fecha, actividades durante la pandemia y crecimiento estudiantil, hace del conocimiento que con el apoyo del Alcalde Municipal y Concejo Municipal se han gestionado Becas a estudiantes, con gestiones de la USAC se hicieron entrega de bolsas de víveres durante la pandemia, se cuenta con el expediente completo para la revalidación 2023-2027 para el funcionamiento del CEM. Finalmente agradece el apoyo recibido por parte del Alcalde Municipal y Concejal Segundo Municipal, comisión de educación, Gestora educativa, Directora Municipal de la Mujer. El presidente del COMUDE, agrade el trabajo realizado en conjunto de la Gestora de educación, cultura y deportes municipal y al licenciado Sitamul. **OCTAVO:**

INFORME DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO: Con base a la agenda toma la palabra, José Humberto Arévalo Velásquez Director de la Policía Municipal quien ampliamente por medio de una presentación visual presenta al pleno del COMUDE informe del alumbrado público en el municipio:

PROCESO DE REPARACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS:

- ⊙ Por medio de patrullajes o denuncias hechas por vecinos

- ⊙ Se realiza un informe a alcaldía y la solicitud de la autorización para la realización de los trabajos
- ⊙ Se informa al encargado de realizar las reparaciones
- ⊙ Realiza un análisis sobre el material que necesitara
- ⊙ En la oficina de la policía municipal se hace la entrega de dicho material
- ⊙ Procede a realizar las reparaciones correspondientes

DA A CONOCER EL LISTADO DE LAS REPARACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ENERO A MAYO 2022

No.	Dirección	No. de poste	Estado	Observaciones	Fecha de reparación
1	8a. Calle de la zona 2	205588	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	02/03/2022
2	8a. calle de la zona 2	205586	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	02/03/2022
3	4a. de la zona 2 a un costado de la estación de bomberos	299186	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	02/03/2022
4	4a. Avenida final zona 4	464719	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	08/03/2022
5	20 avenida zona 3 detrás de Super Mayen y gasolinera Puma	424775	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	05/03/2022
6	20 avenida zona 3 detrás de Super Mayen y gasolinera Puma	378433	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	05/03/2022
7	8a. calle y 4a. avenida, sector Julaju zona 1, frente Domicio Dionicio Pérez	-----	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	29/03/2022
8	9a. Avenida 5-31 zona 4, camino hacia la perrera municipal	536976	Instalación nueva	Reportado oficio 06-2022/PM	11/03/2022
9	9a. Avenida 5-31 zona 4, camino hacia la perrera municipal	536977	Instalación nueva	Reportado oficio 06-2022/PM	11/03/2022
10	3a. Calle 9-06 zona 4, Sector La Colonia	205521	Foco quemado	Reportado oficio 06-2022/PM	06/03/2022
11	9a. Avenida A 3-32 Sector La Joya de la zona 2, final de Guachipilines	-----	Instalación nueva	Reportado oficio 06-2022/PM	29/03/2022
12	8a. Calle C 4-62 zona 1	541962	Foco quemado	Agregado sin oficio	29/03/2022
13	8a. Calle C 4-62 zona 1	541963	Foco quemado	Agregado sin oficio	29/03/2022
14	3a Avenida zona 2, sector Guachipilines	398384	Foco quemado	Agregado sin oficio	2/03/2022
15	2a calle zona 1	205566	Foco quemado	Agregado sin oficio	5/03/2022
16	Sector La Colonia, zona 4	445192	Instalación nueva	Agregado sin oficio	6/03/2022
17	Sector La Joya zona 4	205544	Fotocelda	Agregado sin oficio	6/03/2022
18	4a. Avenida final, zona 4	364720	Fotocelda	Agregado sin oficio	8/03/2022
19	4a Avenida, zona 4	435880	Instalación nueva	Agregado sin oficio	8/03/2022
20	Ingreso al Sector El Plan, zona 4	342588	Fotocelda y foco	Agregado sin oficio	9/03/2022
21	4a avenida Bifurcación zona 1	205629	Instalación nueva	Agregado sin oficio	29/03/2022

Total, de reparaciones:

REPARACION REALIZADA	CANTIDAD
Focos quemados (cambio de fotocelda)	15
Instalación nueva (Foco, fotocelda y brazo galvanizado)	6

TOTAL	21
-------	----

Del mes de enero al mes de abril se ha realizado la compra de los siguientes materiales para la reparación del Alumbrado Público:

- 40 Lámparas tipo canasta con bombilla led de 40w DL Light Tec
- 10 Brazos galvanizados para lampara tipo canasta
- 30 Fotoceldas multivoltaje.

EGRESOS PARA LA REPARACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

PRODUCTO	COSTO
Energía Eléctrica de alumbrado público	Q. 248,135.16
Productos de metal y sus aleaciones	Q. 1,300.00
Materiales productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 14,400.00
TOTAL	Q. 263,835.16

Finalmente indica si por parte de los vecinos se desea reportar alguna necesidad con respecto al alumbrado público acercarse a la oficina de la policía municipal con los datos siguientes: número de postes, dirección (preferiblemente adjuntar alguna referencia) y el tipo de reparación a realizarse. El presidente del COMUDE, nuevamente hace conciencia en tener la cultura de la denuncia, además menciona que la participación de la PNC es importante para la seguridad de los vecinos, también da a conocer la falta de responsabilidad por parte de los vecinos al momento de dar en alquiler sus viviendas, lo que perjudica la seguridad del municipio, por parte de la municipalidad se da apoyo a la PNC sin embargo se carece el apoyo necesario por parte de ellos al momento de darse casos de inseguridad. La representante de la Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 reporta el poste 205539, y el cableado esta muy bajo, también hace del conocimiento de una denuncia realizada en cuanto a la destrucción de una cámara de seguridad, sin embargo no se cuenta con el apoyo del juzgado de paz del municipio, por lo que solicita patrullajes más frecuentes en los lugares más oscuros, más presencia no solo patrullajes en motocicleta, el Presidente del COMUDE solicita que el director de la PM tome nota al respecto, el Ingeniero Rudy Maldonado habla al respecto de que el municipio no cuenta con el apoyo por parte de la PNC y el Juzgado de Paz, solicita más patrullajes, además hace mención del descontrol desmedido que se está dando en la gasolinera Puma en cuanto a la venta de licor y la falta de salubridad y seguridad que esto provoca en el sector. Se tomo nota. Profesor José Celso Apxuac Martínez Presidente del COCODE Sector Central zona 1, Hace mención que es importante el mantenimiento de los focos en buen estado, pues del recibo de luz se paga el 10% para gastos de alumbrado público, además solicita informe por parte del comisario en relación al motorista que esta robando en el municipio, indicando el comisario que se está teniendo apoyo por parte del PM, en cuanto a la identificación de estos casos, sin embargo no es competencia de la Policía Municipal y deben ser reportados inmediatamente por parte de la víctima, además en el monitoreo de cámaras se está dando seguimiento a las motos desconocidas y sospechosas, finalmente el Presidente del COMUDE hace del conocimiento que ya se están tomando acciones por parte del Concejo Municipal, las cuales se darán a conocer

más adelante. La señora Cifuentes pregunta si la municipalidad tiene injerencia en el caso del Juzgado de paz, indicándole el Alcalde Municipal que se toma nota y se verá si es procedente solucionar esta situación por parte de la municipalidad, caso contrario que se puede hacer al respecto. **NOVENO: INFORME DE PERSONAS BENEFICIADAS CON APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR POR PARTE DE MINTRAB:** El Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martínez, cede la palabra a Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, quien a través de una presentación visual se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, dando a conocer informe del beneficio de aporte económico del Adulto Mayor por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

Requisitos para el Aporte Económico del Adulto Mayor:

- ⊙ Partida de nacimiento (RENAP)
- ⊙ Fotocopia del recibo de luz
- ⊙ Legalización de dpi (realizado por un abogado registrado)
- ⊙ Sobrevivencia (realizada en la municipalidad)

Pasos para adquirir el Aporte Económico del Adulto Mayor:

- ⊙ Pasar a la oficina de la mujer para revisar los documentos si están completos. esta papelería deber ser reciente y no puede pasar un mes o más del mes para poder ser enviada
- ⊙ .
- ⊙ Los documentos se tienen que llevar directamente al ministerio de trabajo (el trámite es personal).
- ⊙ Visita de campo por el Ministerio de Trabajo.

También da a conocer de la papelería ingresada por año:

- ⊙ Año 2018: 26
- ⊙ Año 2020: 55
- ⊙ Año 2022: 30

Hace mención de la visita de campo que realizó el Ministerio de Trabajo y del listado de los 66 beneficiados con dicho aporte económico, todos vecinos del municipio. Asimismo, el Ministerio de Trabajo cito a las personas de la tercera edad beneficiadas, para hacer entrega de su número de expediente para adquirir su aporte económico, la primera semana de cada mes y presentarse al banco a cobrar su beneficio. También informa que el día 25 de mayo 2022 se presentará un baile folklórico en Bellas Artes, además hace mención de las reuniones que realizan con los adultos mayores los días jueves de 14:00 a 16:00, también se les hace entrega de bebida de soya. El presidente del COMUDE, agradece la participación de la Directora Municipal de la Mujer, haciendo mención que el municipio fue uno de los mas beneficiados del departamento de Sacatepéquez. **DÉCIMO: INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022:** El Director Municipal de Planificación -DMP- Esdras Misael Martínez Rodas por medio de presentación visual da a conocer los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución, proyectos que están siendo ejecutados con fondos propios de la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez.

EN EJECUCION:

MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 4A AVENIDA C ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Este proyecto está siendo ejecutado bajo la modalidad de administración municipal, el proyecto dio inicio el día veinticinco de abril del presente año, el proyecto consiste en la implementación de una línea de evacuación de aguas residuales domiciliarias, las cuales sean conducidas a una planta de tratamiento cercana, así también la construcción de pozos de visita para alcantarillado sanitario y candelas domiciliarias, durante la ejecución del proyecto se ejecutaran trabajos tales como:

- TRAZO y NIVELACION
- EXCAVACION DE ZANJA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NORMA F949 DE 6" DE DIAMETRO
- CONSTRUCCION POZO DE VISITA DE LADRILLO DE 2.50 m DE ALTURA + BROCAL y TAPADERA
- CONSTRUCCION POZO DE VISITA DE LADRILLO DE 1.20 m DE ALTURA + BROCAL y TAPADERA
- CONSTRUCCION DE CONEXIÓN PREDIAL SANITARIA
- RELLENO COMPACTADO DE ZANJA
- LIMPIEZA FINAL.

Actualmente el proyecto se estima en un 85% de avance físico.

Proyecto.

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES EN 5A AVENIDA A ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

El proyecto consiste en la perforación de tres pozos de Absorción (infiltración) de aguas pluviales, los cuales serán revestidos con tubería de concreto perforada de 36" de diámetro, cara externa, así también la construcción de tres cajas captadoras de aguas pluviales las cuales serán fundidas e interconectadas a los pozos de absorción, durante la ejecución del proyecto se ejecutan trabajos tales como:

- TRAZO
- CONSTRUCCION DE CAJA + REJILLA METALICA
- CONSTRUCCION DE CAJA DESARENADORA
- CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCION
- LIMPIEZA FINAL.

El proyecto dio inicio el día veinticinco de abril del presente año, con un tiempo máximo de ejecución de dos meses.

PROYECTOS DE ADOQUINADO:

MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 5A AVENIDA A ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

La avenida actual es completamente de terracería con anchos variables, por lo que el proyecto consistirá en la realizar los trazos correctos de la calle para realizar los cortes de cajuela y poder trabajar la nivelación y compactación de subrasante; se procederá luego a trabajar una base de material selecto de 15 cm de espesor debidamente compactada, previo a instalar el pavimento final en adoquinamiento. El adoquín se trabajará en anchos variables para aprovechar el ancho de la calle, y se confinará con bordillos longitudinales de concreto, y llaves transversales de concreto armado, durante la ejecución de este proyecto se ejecutarán renglones de trabajo tales como:

- Replanteo Topográfico
- Corte de Cajuela

- Conformación y compactación de subrasante
- Carga y acarreo de material cortado
- Suministro, tendido y compactación material de base
- Suministro y colocación de adoquín tipo liviano de 0.10 m x 210 Kg/cm²
- Llaves de confinamiento de concreto reforzado
- Bordillos de concreto de 0.10x0.35 m
- Limpieza Final

También se prevé la materialización de un circuito cerrado de agua potable con tubería de 1" de 160 psi, el proyecto dio inicio 16 de mayo del año en curso y se prevé un tiempo de ejecución de tres meses como máximo.

MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE D ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

En este proyecto también se prevé la materialización de una capa de pavimento en adoquín de tipo cruz de 210KG/CM², para tráfico liviano-pesado y se confinará con bordillos longitudinales de concreto, y llaves transversales de concreto armado, también contempla la construcción de tres pozos de Absorción (infiltración) de aguas pluviales, los cuales serán revestidos con tubería de concreto perforada de 36" de diámetro, cara externa, así también la construcción de cuatro cajas captadoras de aguas pluviales las cuales serán fundidas e interconectadas a los pozos de absorción, durante le ejecución de dicho proyecto se ejecutaran regiones tales como:

ADOQUINADO

- Trazo y replanteo topográfico
- Corte de material para nivelación de la Sub-Rasante
- Relleno de material para nivelación de la Sub-Rasante
- Suministro y compactación de material base para adoquinado (capa de asiento), con material granular
- Fundición de bordillo de concreto reforzado (incluye pintura)
- Fundición de llaves de amarre de concreto reforzado
- Fundición de remate lateral de concreto t=0.10m
- Suministro e instalación de adoquín clase B, resistencia a compresión de 210 kg/cm²

ALCANTARILLADO PLUVIAL

- Excavación de zanjas para tubería de alcantarillado pluvial
- Relleno de zanjas para tubería de alcantarillado pluvial
- Suministro e instalación de tubería PVC Norma F949, Ø=8"
- Caja tragante transversal de concreto reforzado + rejilla metálica
- Caja desarenadora de concreto reforzado + tapadera de concreto armado
- Pozo de absorción de 15 metros de profundidad, con tubo de concreto de Ø=36"
- Muro de contención de concreto reforzado t=0.20m (incluye cimentación).

El proyecto dio inicio el 20 de abril del presente año, con un tiempo de ejecución de sesenta días calendario.

Proyectos POR EJECUTAR:

CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO CON EQUIPAMIENTO EN 3 AVENIDA FINAL 9-51 ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. El cual se encuentra en proceso de licitación y la fecha para le presentación y apertura de ofertas es el 21 de junio del presente año, fue publicado el día 11 de mayo del presente año.

-MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 4A CALLE FINAL ZONA 3, SECTOR EL CIPRESON, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. El cual fue publicado en el sistema de Guatecompras el día 7 de mayo del presente año y el día de hoy a las 2 de la tarde fue el acto de presentación y apertura de ofertas.

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A CALLE C ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. El cual fue publicado en el sistema de Guatecompras el día 7 de mayo del presente año y el día de hoy a las diez de la mañana fue el acto de presentación y apertura de ofertas quedando a la espera de agotar el procedimiento de ley para dar inicio del proyecto.


-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6A CALLE SECTOR LA ZARCITA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Actualmente se encuentran publicadas las prebases del proyecto en el sistema de Guatecompras, estimando la publicación de concurso el día martes veinticuatro de mayo del presente año. El presidente del COMUDE indica que esto es parte de la cartera de proyectos 2022, sin embargo con base a la ley se deben cumplir con los tiempos, estando anuente a continuar trabajando en beneficio de la población.


DÉCIMO PRIMERO: INFORME CUATRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2022: El Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 135 del Código Municipal, refiere que el Concejo Municipal compartirá cada cuatro meses con el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- la información sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal y deberá estar a disposición de la población en general utilizando los medios a su alcance, para el efecto el Director Financiero Municipal, Misael Esquit Ajsivinac, dio a conocer a los integrantes del COMUDE, el informe de ingresos y egresos del primer cuatrimestre del año dos mil veintidós, comprendido del 01 de enero dos mil veintidós al 30 de abril dos mil veintidós, cuyos ingresos clasificados en los diversos rubros **correspondientes al primer cuatrimestre de éste año ascienden a la cantidad de NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE QUETZALES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (Q. 9,194,257.85)** y los egresos que corresponden a los diversos servicios públicos que presta la Municipalidad, ascienden a la cantidad de **SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUARENTA QUETZALES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.6,527,040.54)**; con un saldo de caja al 30 de abril 2022 de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q. 10,603,493.10)**. Indicando que esta información puede ser consultada en la página web de la municipalidad www.munisanbartolome.gob.gt y en el portal de transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Finalmente informa que durante este cuatrimestre se alcanzaron las metas trazadas por medio de la inversión en los diferentes programas con enfoque a Prevención de la desnutrición crónica, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, ambiente y recursos naturales, movilidad urbana y espacios públicos, apoyo a la salud preventiva, al desarrollo económico local, ordenanzas, reglamento y demás disposiciones municipales, ordenamiento territorial y vial, cuyo objetivo es el desarrollo integral del municipio. Se agradece la información dada.


DÉCIMO SEGUNDO: PUNTOS VARIOS: Se dio participación así: **1) Representante de Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 sobre los temas: Nuevo tanque de la zona 4, ordenamiento del tránsito y condonación de excesos de agua potable.** La señora Alcira Dalmina Cifuentes de González solicita información del tanque de la zona 4 en cuanto al caudal y el horario del servicio de agua por los cambios en el


horario que se ha dado, por la ausencia del encargado de fontanería municipal no se puede dar la información requerida, sin embargo el presidente del COMUDE, hace ver que fue necesario hacer esos cambios debido a que dicho pozo es uno de los mejores de la población con el objeto de mejorar el abastecimiento en la zona 4, contemplando el aprovechamiento del recursos que proporciona dicho pozo tanto para la colonia como para toda la zona 4, la representante agradece dicha información y la seguridad que la colonia cuente con el vital líquido; en cuanto al ordenamiento de tránsito solicita hacer uso del mapa de ordenamiento, para que no se dejen entrar más bodegas, empresas etc., pues estas son las que consumen bastante agua lo que afecta a la población del municipio además de afecta el medio ambiente y la seguridad del sector. También informa de la inquietud de la construcción del tanque de la zona 4 y el paso de dicho proyecto en terrenos privados, por lo que invitan a que el Concejo Municipal se acerque a la colonia para aclarar las dudas que tienen los vecinos en relación a dicho tanque. El presidente del COMUDE, indica que previo a la autorización de empresas o fabricas la municipalidad requiere que estas cumplan con los requisitos necesarios previo a la autorización, no se tiene la facultad para prohibir dichas construcciones sin embargo si se está dando seguimientos a que estas fabricas cumplan con todo lo requerido: su propia planta de tratamiento, etc. En cuanto a la conducción del proyecto del tanque por terrenos privados, hace ver que es necesario velar por el bien común tanto el apoyo que la municipalidad ha brindado a la colonia y que ésta este anuente a colaborar con la municipalidad; el presidente del COMUDE indica que se está en la anuencia de llevar a cabo una reunión con los vecinos, previa solicitud por escrita y que se realice en las instalaciones de la municipalidad. Finalmente solicita rótulos para una mejor señalización vial, además de dejar una sola vía para mejorar el tránsito, informa del equipo pendiente en el parque de la colonia. El presidente del COMUDE, manifiesta que esta próximo a ser publicado el Reglamento de Circulación de Tránsito lo que vendrá a ser de gran ayuda para mejorar la circulación vehicular en el municipio. Finalmente solicita la condonación de los excesos de agua potable y que sean retroactivos con las personas que ya habían pagado con anticipación. El presidente del COMUDE, indica que se esta aplicando retroactivo esos pagos de exceso para poder ser tomados en ~~pagos~~ cobros de los próximos ~~pagos~~ meses. El ingeniero Maldonado manifiesta el descontento de vecinos del sector Chichorin en cuanto al cobro desmedido en los excesos de agua, El Alcalde Municipal hace ver que los cobros se hacen en relación a las lecturas de los contadores, sugiriendo si se tiene dudas se pueden corroborar al momento que fontanería llega a tomar las lecturas de los contadores, sin embargo manifiesta el vecinos que fontanería no ha llegado a tomar las lecturas respectivas y la inconformidad se debe a que los mismos excesos se dieron en los tres meses consecutivos. Se tomo nota y se hablara con el encargado para que se solución la problemática. **2) Presidenta del COCODE Décima Avenida zona 1 Taller donde se repara furgones que tapa la visibilidad en el ingreso y salida del sector.** Solicitando que se hable con la persona responsable para solucionar dicha situación. Indicando el presidente del COMUDE que se tomo nota y que se estará notificando a la persona, caso contrario la PMT sancionará como corresponde. **3) Rosario Furlan Representante de la Coalición informa de la participación en el Peten, solicita aprobación carrera juvenil nocturna para el día 25 de mayo 2022.** El presidente del COMUDE solicita que presenten por escrito los detalles de esta actividad y cuentan con el apoyo por parte de la municipalidad

DÉCIMO TERCERO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes. TESTADO: pagos, pagos, OMITASE. En-líneas: cobros, meses, LEASE.-

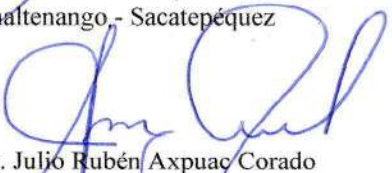

Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Aura Lilliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Dina Concepción Aspuc Velasquez
Representante de Educación



Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante de MARN



Ing. Julio Rubén Axpuc Corado
Representante del MAGA



Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1


Ángel Mejía Ixchop
Presidente del COCODE Sector La
Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida
Prolongación final El Peral zona 3


José Celso Axpuc Martínez
Presidente del COCODE Sector
Central zona 1


Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2


María Cristina Perez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1


Alcira Dalmina Cifuentes de González
Representante del COCODE Colonia
Vistas de San Bartolomé 1, zona 4





MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO




Nº 000617


Antonio Aspuc Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral


Rudy Maldonado Valle
Presidente del COCODE,
Chichorin zona 3


María del Mar Velasquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.



Sadia Azucena Garcia
Gestora de Educación, Cultura y
Deportes Mnicipal

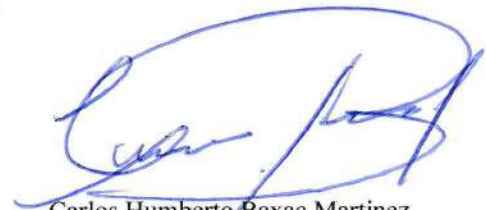

Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer


Esdras Misael Martinez Rodas
Director Municipal de
Planificación


Misael Esquit Ajsivnac
Director Financiero Municipal


José Humberto Arévalo
Director Policía Municipal


Pedro Díaz Axpuc
Síndico Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE


Carlos Humberto Baxac Martinez
Concejal Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE


Alberto Vielmán Jerez
Secretario Municipal




Rosalio Axpuc Martinez
Presidente del COMUDE